

Nombre de la entidad: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI  
Sector administrativo: Estadísticas  
Departamento: Bogotá D.C  
Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional  
Año vigencia: 2019

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha Inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones				
																				Respondió	Pregunta	Observación	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14500	Información de clases agroclógicas	Inscrito	Demora en los tiempos de respuesta para este servicio	Colocar el servicio de Información de Clases Agroclógicas en línea para poder acceder a través de la web	Reducción de tiempos de respuesta y de costos de desplazamiento para el ciudadano	Tecnológica	Trámite total en línea	02/03/2019	29/11/2019		Subdirector de Agrología		Si	38	Se enviaron las primeras observaciones de la aplicación aclarando las mismas, quedando como compromiso por parte de la Oficina de Informática la entrega para pruebas piloto el 22 de julio. Se realizó reunión el 23 de julio para la presentación de la herramienta ajustada e iniciar las pruebas piloto. El 26 de julio se realizó la prueba piloto inicial de escritorio y se informaron todas las eventualidades presentadas. La Oficina de Informática, se encuentra trabajando en los protocolos de uso.		Si		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No	Se verificó el cumplimiento en la elaboración del cronograma de actividades para el trámite de clases agroclógicas.	Se verificó el cumplimiento de las observaciones realizadas al aplicativo enviadas el 22 de julio a Informática, el 23 de julio se realizó mesa de trabajo presentación de la herramienta ajustada, el 26 de julio se realizaron las pruebas piloto y se informaron a Oficina Informática, cumpliendo con un avance del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14523	Certificación sobre el kilometraje de los ductos que atraviesan las jurisdicciones municipales	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficina con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	29/11/2019		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		Si	38	El aplicativo SIG_LET se presentó el día 15 de mayo, especificando la funcionalidad y los aspectos técnicos de la programación y desarrollo del mismo. En consecuencia a las pruebas realizadas en se han generado algunos cambios sobre el producto final. El 21 de agosto de 2019, se realizó una reunión en la cual se estableció un compromiso de la oficina CIAF de entregar al 15 de septiembre el desarrollo del botón pago en línea, para su posterior publicación y pruebas técnicas en la WEB.		Si		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la respectiva certificación sobre el kilometraje de los ductos que atraviesan las jurisdicciones municipales.	Seguimiento primer cuatrimestre: Se cambió la fecha para el 30 de noviembre de 2019, con el fin de desarrollar nuevas funcionalidades y realizar pruebas al pago en línea. Seguimiento segundo cuatrimestre: El aplicativo SIG_LET, se encuentra en funcionamiento la plataforma en la parte interna se puede expedir el certificado, pero hace falta subirlo a la plataforma en internet, debiendo destinar el espacio para ello, se verifico la realización de mesas de trabajo el 21 de agosto/19, cumpliendo del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14537	Certificado de Delimitación de Áreas de un Embalse o Cuenca	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficina con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	30/11/2019		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		Si	38	El aplicativo SIG_LET se presentó el día 15 de mayo, especificando la funcionalidad y los aspectos técnicos de la programación y desarrollo del mismo. En consecuencia a las pruebas realizadas en se han generado algunos cambios sobre el producto final. El 21 de agosto de 2019, se realizó una reunión en la cual se estableció un compromiso de la oficina CIAF de entregar al 15 de septiembre el desarrollo del botón pago en línea, para su posterior publicación y pruebas técnicas en la WEB.		Si		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los respectivos certificados de Delimitación de Áreas de Embalse o Cuenca.	Seguimiento segundo cuatrimestre: El aplicativo SIG_LET, se encuentra en funcionamiento la plataforma en la parte interna se puede expedir el certificado, pero hace falta subirlo a la plataforma en internet, debiendo destinar el espacio para ello, se verifico la realización de mesas de trabajo el 21 de agosto/19, cumpliendo del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2. Se realiza consulta jurídica para definir si este trámite es de responsabilidad de la autoridad Catastral.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14973	Certificación de localización municipal de pozos de petróleo	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficina con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	30/11/2019		GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF		Si	38	El aplicativo SIG_LET se presentó el día 15 de mayo, especificando la funcionalidad y los aspectos técnicos de la programación y desarrollo del mismo. En consecuencia a las pruebas realizadas en se han generado algunos cambios sobre el producto final. El 21 de agosto de 2019, se realizó una reunión en la cual se estableció un compromiso de la oficina CIAF de entregar al 15 de septiembre el desarrollo del botón pago en línea, para su posterior publicación y pruebas técnicas en la WEB.		Si		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG_LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los respectivos certificados de localización municipal de pozos de petróleo.	Seguimiento segundo cuatrimestre: El aplicativo SIG_LET, se encuentra en funcionamiento la plataforma en la parte interna se puede expedir el certificado, pero hace falta subirlo a la plataforma en internet, debiendo destinar el espacio para ello, se verifico la realización de mesas de trabajo el 21 de agosto/19, cumpliendo del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2.

																	Respondió	Pregunta	Observación	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14984	Venta de productos y servicios Geográficos	Inscrito	En la tienda virtual se ofrece para la venta solo algunas publicaciones producidas por el IGAC	Disponer de 50 nuevas publicaciones en la tienda virtual para que sean adquiridas en línea (segunda fase)	Reducción de tiempos de respuesta y de costos de desplazamiento para el ciudadano	Tecnológica	Trámite total en línea	02/03/2019	29/11/2019			Jefe de Difusión y Mercadeo de Información	Si	45	Se hizo el cargo adicional de 8 publicaciones las cuales debido a problemas técnicos de plataforma no se han podido publicar para visualización del público, se continúan con la actualización del manual de procedimientos de ventas y servicios del IGAC. Se continúa con el desarrollo de material publicitario relacionado con productos en la tienda virtual, en redes sociales y material divulgativo en eventos.	Si	Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó el cumplimiento en la elaboración del cronograma de actividades para el trámite de tienda virtual
																		NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se dio cumplimiento con el cargo de 8 publicaciones a través de la tienda virtual, para el cumplimiento total del avance programado se tiene proyectado el cargo de hasta 50 publicaciones más. Llegado al puntaje establecido en esta etapa o pregunta No. 2. por lo tanto el ejecutando es del 25.
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15084	Certificado catastral especial	Inscrito	Demoras en los tiempos de respuesta para este trámite	Sistematización parcial del trámite para recepción de las solicitudes y requisitos en línea para optimizar tiempos de respuesta	Reducción de tiempos de respuesta y reducción de costos de desplazamiento para el ciudadano	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	15/03/2019	29/11/2019			Subdirector de Catastro - Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Si	38	Se realizó el ingreso de información por parte del usuario (validar correo electrónico, verificar NPN, captcha y otros datos), se integró el certificado nacional catastral y certificado por predio en la capa de presentación, completando esta capa, se acondicionó web servicio de expedición de certificados, pendiente consumo y pruebas.	Si	Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó el cumplimiento en la elaboración del cronograma de trabajo para el trámite de clases agrológicas.
																		NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La sistematización es parcial, ya que hace falta la parte interna en cuanto a lo administrativo, se verificó la realización de reunión de trabajo, con un avance del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2.
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único	15429	Superposición de áreas de yacimiento de hidrocarburos y/o minerales con la división política administrativa	Inscrito	La solicitud y entrega del certificado se realiza presencialmente por medio de oficio con los requerimientos descritos en la Resolución 1495 de 2016	Implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG-LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los certificados.	Esta mejora reduciría tiempos y pasos para el cliente, donde se podrá hacer seguimiento al estado del trámite, todo en línea con atención 24/7.	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2018	30/11/2019			GIT Fronteras y Límites de Entidades Territoriales/CIAF	Si	38	El aplicativo SIG-LET se presentó el día 15 de mayo, especificando la funcionalidad y los aspectos técnicos de la programación y desarrollo del mismo. En consecuencia a las pruebas realizadas en se han generado algunos cambios sobre el producto final. El 21 de agosto de 2019, se realizó una reunión en la cual se estableció un compromiso de la oficina CIAF de entregar al 15 de septiembre el desarrollo del botón pago en línea, para su posterior publicación y pruebas técnicas en la WEB.	Si	Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que el GIT de Fronteras y Límites de Entidades Territoriales de la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó el plan de trabajo para implementar un Sistema de Información Geográfico de Límites (SIG-LET), con un módulo o herramienta para realizar la solicitud y generar los respectivos certificados de localización municipal de pozos de petróleo.
																		NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Seguimiento según trimestre: El aplicativo SIG-LET, se encuentra en funcionamiento la plataforma en la parte interna se puede expedir el certificado, pero hace falta subirlo a la plataforma en internet, debiendo destinar el espacio para ello, se verificó la realización de mesas de trabajo el 21 de agosto/19, cumpliendo del 18% sobre el 35% programado en el puntaje o pregunta No. 2. Se realizó consulta jurídica para definir si este trámite es de responsabilidad de la autoridad Catastral.
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8390	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Inscrito	Demoras en los tiempos de respuesta para este trámite, el cual es el de mayor demanda dentro del Instituto	Sistematización del trámite para optimizar tiempos de respuesta	Reducción de tiempos de respuesta y de costos de desplazamiento para el ciudadano	Tecnológica	Interoperabilidad interna	15/03/2019	29/11/2019			Subdirector de Catastro-Jefe de Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Si	38	Cuentan con un plan de trabajo el cual se desarrollará en 2 fases. La Oficina de Informática realizó mesa de trabajo, con la -SNR-, con el fin de obtener un primer acercamiento en la definición de servicios web para implementar en conjunto con la Agencia Nacional Digital. La Subdirección expuso las actividades realizadas del proyecto ICARE e IPER realizado en años anteriores. Como compromiso queda la entrega de información documentada existente sobre interrelación catastro-registro	Si	Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se cuenta con el cronograma de actividades a la fecha de revisión. Se tiene previsto entregarlo para el día 30 de mayo de 2019.
																		NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se adelantaron reunión con la Superintendencia de Notariado y Registro el 6 de agosto y se realizó la entrega de la documentación del proyecto ICARE e IPER de forma física a la Oficina de Informática. Se genera un 18% de avance frente al 35% programado.
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	